

Proyecto Norte UPME 03 - 2010



Reunión de socialización vereda Carrasquilla Madrid (Cundinamarca)

El proyecto Norte UPME 03-2010 sigue socializando el inicio de obra y la licencia ambiental

Transmisión del Grupo Energía Bogotá comenzó la etapa de socialización del Plan de Manejo Ambiental (PMA), del inicio de obras de construcción y de la licencia ambiental del proyecto de transmisión de energía eléctrica Norte UPME 03-2010.

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) mediante Resolución 01058 del 12 de junio de 2020 otorga licencia ambiental para el proyecto de transmisión de energía eléctrica UPME 03-2010 Norte 230kV. Así mismo, el 10 de marzo del 2021 a través de la Resolución 00467 la autoridad resuelve los recursos de reposición contra la Resolución 01058 y expide la Resolución 00505 del 17 de marzo de 2021 "por la cual se aclara la resolución 0467 del 10 de marzo de 2021 y se toman otras determinaciones". De esta manera, la licencia ambiental queda ejecutoriada a partir del 12 de mayo de 2021 y es notificada al GEB el 26 de mayo de 2021.

Lina Coy, gerente del proyecto Norte, informó que a cierre de este mes se desarrollaron 21 reuniones de socialización con autoridades locales y departamentales, y 12 más con comunidades de las veredas en los municipios de San Luis de Gaceno, Garagoa y Santa María en Boyacá, y Chocontá,, Tibirita, Machetá y Madrid, en Cundinamarca.

En estas socializaciones, el equipo interdisciplinario de Transmisión del GEB, apoyado por sus aliados, está presentando detalles del trámite de la licencia, las actividades que fueron y no aprobadas por la autoridad ambiental y las acciones que se desarrollarán en el marco del PMA en sus tres ejes: abiótico (agua, aire y suelo), biótico (flora, fauna y áreas protegidas) y socioeconómico (relaciones con las comunidades).

Estos espacios, explicó Coy, son una oportunidad para afianzar y fortalecer las relaciones entre Transmisión del GEB, las autoridades y las comunidades, de acuerdo con la Política de Sostenibilidad de la compañía.

Con el fin de aclarar dudas e inquietudes sobre el proyecto se podrán comunicar con nuestros gestores sociales:

San Luis de Gaceno, Santa María, Macanal, Garagoa, Tenza, Sutatenza y Guateque: gestora social Nubia Camacho (3222658516).

Tibirita, Machetá, Chocontá y Sesquilé: gestora social Paola Galán (3164084470).

Suesca, Gachancipá, Nemocón y Cogua: gestor social Mauricio Esquivia (3187650764).

Zipaquirá, Tabio, Subachoque, Madrid y Tenjo: gestor social Juan Velasco (3136478278).

Correo de contacto: contactenosproyectornorte@geb.com.co

